

PATRIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LOS PUEBLOS DEL NORTE DE ESTA ISLA

REDACCION Y ADMON. Canónigo Gordillo 17.

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Director—CARLOS LUZAN

SUSCRIPCION = Una peseta al mes.

No se devuelven los originales

Exordio

De nuevo vuelve á fundarse en esta Ciudad un semanario independiente, que ha de dedicar todos sus esfuerzos á la defensa de los intereses de los pueblos del Norte de esta Isla.

Los que tal empresa acometemos, conocemos ya, por desgracia, las dificultades que á nuestra labor se oponen, y las ingratitudes con que se suelen pagar esta clase de trabajos, que por lo mismo que son desinteresados sin esperanza de premio material ni de lucro personalísimo, se atraen la antipatía de aquellos egoístas que solo piensan en su medro particular, sin importarles un ardite del bien público, que aparentan hipócritamente defender.

Más sin temor al fracaso, ni á la guerra sorda de que fueron víctimas anteriores publicaciones de este género, hemos aquí dispuestos á la lucha, con la fe que nunca y con entusiasmo inquebrantable.

No traen los programa político. Dentro de los que formamos esta Redacción, hay compañeros de distintas ideas políticas; pero estas, en nada han de influir para con este semanario, que dado su carácter de independiente y la finalidad que con él se persigue, se ceñirá mientras exista, á ser fiel intérprete de los deseos de los pueblos cuya defensa emprende; á señalar sus necesidades pidiendo el justo remedio de ellas y á procurar, por todos los medios que estén á su alcance, que termine de una vez el estado de insostenible abandono en que yacen estas localidades, donde las leyes de higiene, urbanización y enseñanza son un verdadero mito, que no se cumplen y hasta parece que se ignoran...

No por estos propósitos nuestros pueda nadie creer que abrigamos prejuicios ni animosidad contra determinadas personalidades, que hoy rigen los destinos y la administración de estas poblaciones.

Para nosotros, personalmente, todos nos merecen el mayor respeto y consideración, estando siempre dispuestos á prestar nuestra débil pero leal ayuda á los que cumpliendo con los deberes de su cargo oficial, trabajan por el en-

grandecimiento y la buena administración de los intereses que les confían los pueblos que representan. Pero si propicios estamos al aplauso en ese caso, no lo estamos menos á la censura enérgica y á la denuncia terminante y clara, ante el abandono, el descuido ó la mala fé, si la hubiese.

Nuestro propósito es, lo repetimos, terminar con el vergonzoso estado en que se encuentran muchas de estas localidades, sin escuelas, sin calles (porque más que calles parecen algunas estercoleros) y sin recursos para atender á las necesidades más perentorias, á pesar de que el vecindario paga sus contribuciones y sus arbitrios con arreglo al presupuesto de cada población.

No es por lo tanto de Guia, de quien únicamente hemos de ocuparnos; Galdar, Agaete, Moya, Firgas San Nicolas y demás pueblos del Norte merecerán de nosotros igual atención; pues con poca diferencia, todas ellas necesitan que alguien levante la voz en su defensa y vele por sus intereses abandonados.

Si logramos enmendar algunos defectos de los que hoy existen; si conseguimos algunas ventajas para nuestros defendidos, sentiremos honda satisfacción y nos daremos por recompensados de nuestros trabajos y sacrificios.

Notas locales

La eterna canción

Siempre la misma cantinela; siempre la misma labor monótona y cansina que agota la paciencia, aja el entusiasmo y mata la esperanza....

Transcurren los días, los meses, los años...; se llevan columnas de periódicos, se escriben instancias, se ruega, se mendiga protección, es decir protección no, se mendiga atención á nuestros Ayuntamientos para ver si se logra alguna de las muchas reformas que la Ciudad necesita, y todo lo más que se consigue á fuerza de pedir un día y otro día, son promesas y promesas cuyo cumplimiento cada día parece más lejano....

Siempre el mismo estado precario del Tesoro Municipal, sirve de disculpa, de pretexto, para no llevar á cabo lo que el pueblo pide y para convertir en hastío en lata insuperable cuanto se hable acerca de nuestra transformación en Ciudad moderna, higiénica y culta....

Desde las columnas de anteriores periódicos locales se han señalado

los defectos más salientes de que adolece esta población, que bien puede tenerse por modelo... por la conformidad, llevada hasta la mansedumbre, de su vecindario....

De aquellas campañas, llegós á conseguir que nuestro Municipio acordara emprender alguna de las obras que son de importancia y de necesidad inmediata, y así se hizo constar en el Libro de actas del Ayuntamiento, cuyas hojas son la única memoria de aquellos acuerdos, que no han vuelto á recordar nuestros desmemoriados municipales, ó por lo menos si las recuerdan, se... rien de ellos....

Al dar comienzo á nuestra actual empresa, solo inspirada en el noble propósito de luchar por que desapareciera ese abandono y esa incalificable dejadez en que se nos tiene desde hace tantos años, nos proponemos volver sobre aquellos mismos asuntos que en otro tiempo debieron ser atendidos, fustigando con energía, sin contemplaciones de ningún género, á los culpables de que no se a endieran. Y al pueblo, á ese pueblo que sufre y calla pacientemente y se resigna con una promesa, se conforma con un átomo de esperanza, se le convence con cuatro frases campanudas que se le dicen de manera que no las pueda entender, á ese pueblo le diremos:

—¡Basta! Yá te habrás convencido de que por la súplica y por la resignación, nada consigues; que por tu higiene, por tu adelanto, por tu educación, no se preocupan quienes de ello tienen el sagrado deber, y que á tus lamentos y justas quejas responden con vanas excusas que son sangrienta burla arrojada á tu rostro. Tú, que eres el soberano, el único é indiscutible amo, sál de tu actitud apática, y no supliques más; exige, ordena, impón tu voluntad y pide estrecha cuenta de lo que es tuyo, á los que confiaste tus intereses.

No más sufrir vejaciones y bajar la cabeza; no más quejarse en corrillos y enmudecer ante aquellos que no son más que representantes tuyos, y que si no cumplen la voluntad de su representado, están demás; bastante has transigido; ahora, manda.

Y si así no lo haces, ten por seguro, que lo mismo que hasta hoy, seguirás años y años, contemplando la población en que naciste convertida en estercoleros repulsivos á cuantos de fuera llegan á visitarla; á tus hijos sin instrucción condenados á ser mañana burros de carga y polichinelas manejados al capricho por cualquier cacique, y á tí, considerado y motejado con los apelativos de pueblo manso, pueblo ilota, indigno de prosperar, ni aun de pedir justicia, porque no la merece quien no sabe hacerla.

NAZUL

Las reformas de Guerra

En el proyecto de reformas militares que en breve ha de presentar á las Cortes el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, figura la supresión del Regimiento Infantería de Guia n.º 67, fundado hace pocos años por el General Linares cuando tuvo asiento en el Palacio de Buenavista. Según dicho proyecto de ley, el regimiento citado se funcionará con el de Las Palmas N.º 66 formando una sola unidad bajo el nombre de Infantería de Gran Canaria, destinándose un batallón de este Cuerpo, como destacamento, y por turno, como se hacen estos servicios, á esta Ciudad.

Sin meternos á discutir la conveniencia Nacional que el Ministro haya podido ver en la disolución de esas unidades creadas por otro antecesor suyo; reflejando el comun sentir de nuestros convecinos, solamente diremos, que esa reforma si se lleva á cabo, entraña un perjuicio grande á esta población, que viene sufriendo gastos y gabelas de todos conocidos, desde que se fundó el Regimiento.

La promesa de dejar aquí un destacamento, aun cuando este sea cubierto por un batallón con sus cuatro compañías, no puede satisfacerlos ni calmar la justa inquietud que reina entre todos, porque bien sabemos que ese destacamento puede disminuirse ó aumentarse según las circunstancias ó el criterio de las Autoridades Militares de la Isla, hasta el punto de llegar á reducirse á la más mínima expresión, puesto que está al arbitrio de la Capitanía General ó del Ministerio de la Guerra.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha contraído compromisos ineludibles con los dueños de los locales que hoy ocupan las fuerzas de este Regimiento; y que dado el caso de que se disolviera, tendría que seguir costeando esos alquileres, sin beneficio para la población.

Por otra parte; aun cuando lo del Batallón destacado fuera durable, los ingresos que al comercio en general rinde el actual Regimiento de Guia n.º 67, mermarían considerablemente, pues el Jefe ú Oficial destacado por un plazo de tiempo nunca muy largo, es corriente que no traslade su familia de un punto á otro por los gastos y molestias que esto le origina; y por consecuencia, la paga que hoy invierte en su totalidad en nuestra plaza, tendría que compartirla con el punto de residencia de su familia.

A pesar de todos estos perjuicios tan patentes, que se han de originar á nuestra localidad, hemos visto con la natural exañeza, que ni nuestros políticos ni administradores se han preocupado de este asunto con la atención que merece.

Hemos oído decir que se han

escrito algunas cartas á los Diputados para que influyan lo posible á fin de recabar del Gobierno que si la reforma del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se lleva á efecto, se tengan en cuenta los perjuicios que se acarrea á esta Ciudad, á la que, de destinársele un batallón, podría ser este de residencia fija, y no destacado de otro Cuerpo que radica en localidad distinta, por las razones apuntadas.

Ignoramos la forma en que esas cartas, si se han escrito, habrán expresado el sentimiento popular, y nos inclinamos á creer, que dado el poco entusiasmo demostrado por nuestras clases directoras, no han debido ser muy enérgicas ni suficientes á conseguir el resultado que se apetece.

Tratárase de una «cuestión política, de conveniencia de partido ó particular,» y hubiéramos visto bullir incansables á los que en esas ocasiones organizan banquetes y excursiones imponiendo su voluntad hasta á los más reacios.

Este asunto del Regimiento, de tan capital interés para la población, era cuando estaban indicadas esas manifestaciones populares, que sin bulla, sin jarana, sino respetuosas y razonadas, pudieran haberse traducido de instancias llenas de firmas elevadas al Gobierno en demanda de atención á nuestras justas pretensiones.

Pero no es de extrañar que en esta ocasión no se haya hecho nada de esto, cuando desde hace media docena de años está en proyecto la construcción del cuartel de la Atalaya: y á haberse trabajado con ahínco, constancia y voluntad, pudiéramos haber conseguido quizá, que por lo menos las obras se comenzaran, y hoy no sería tan fácil que un Ministro suprimiera este Regimiento, después de haber el Estado invertido unos miles de duros en la edificación de un cuartel.

Sabemos que nuestros políticos y gobernantes tratarán ahora de sincerarse afirmando que han hecho lo posible por conseguir el cuartel; pero todos estamos convencidos de que así como obedecen sin vacilar las órdenes «del Jefe» en toda clase de actos políticos como elecciones etc. etc, no se ha impuesto la voluntad del pueblo, ni á los Diputados ni al que los impone; pues bien claro se ha visto siempre que al nombrar nuestros representantes en Cortes, no se ha hecho más que acatar la voluntad del Sr. León y Castillo, sin preocuparse de si los nombrados trabajarían ó no por su distrito.

Esto es aquí lo corriente, la eterna costumbre, y así... ¡anda todo!

Abi tenemos al vecindario y Autoridades de Orotava; que desde que tuvieron noticia del proyecto del Sr. Ministro de la Guerra, han empezado á gestionar con los diputados y senadores, y cuantos medios están á su alcance, que no sea suprimido el Regimiento de su nombre, que al igual que al de Guía se trata de disolver, porque en aquella población lo mismo que en esta Ciudad, se han creado á la sombra de esas unidades militares, intereses de cuantía que hoy sufrirían un gravísimo quebranto.

Tomemos ejemplo de Orotava, y no dejemos pasar el tiempo sin hacer algo práctico, que por lo menos demuestre que hay alguien que vela por nuestros derechos y bienestar.

POR LA COMARCA

Mas sobre los Arboles

¿Que decir sobre tan trillado asunto que otros más autorizados no hayan dicho? Poco diremos que dicho no esté, que no se haya llevado á los entendimientos más pobres, bien por medio de la prensa, ora en conferencias, para convencerlos de la utilidad de los árboles, de su importancia en la agricultura, y en la riqueza y hermosura de un país.

Cuestión es esta, aunque muy importante, que seguramente ahora no habríamos tratado, primero, porque á pesar de las campañas emprendidas desde periódicos, libros y conferencias, no se ha recojido fruto alguno, y todo ha sido—por la gran indiferencia conque en general se ha mirado—sembrar en terreno impropio y mal agradecido, que no contento con repeler la hermosa semilla, guarda en su seno la yerba mala que la destruye; y segundo, porque ni nuestras autoridades ni los ricos terratenientes, que son más que otros los llamados á hacer, á obligar si preciso fuera á esa clase media apática y despreocupada, que todo lo mira con indiferencia, aun su propio bienestar, y sólo atiende al día, y no despega de sus labios la eterna frase, testigo de su rutinaria vida: «el que viene detrás que ande», no se afanan ni dan muestras de iniciativas encaminadas á tan laudable fin. Y por eso no pensábamos escribir sobre ello, pues es triste hablar á un sordo; pero lo es más, hacerlo á quien no quiere oír.

Pero un hecho reciente, salvaje, cometido á las mismas puertas de esta Ciudad, nos obliga á tratar esta cuestión; pues permanecer en silencio, sería hacernos cómplices de sus autores. Bien que no se atienda á quien nos proporciona algo bueno, que se desoiga al que nos da enseñanzas; pero que se haga el mal con perjuicio del semejante: eso jamás debe ser tolerado.

El hecho. En la noche del nueve de Marzo, fueron destrozados gran número de hermosos eucaliptos en la carretera y paseo de Barreto. ¡En nuestra misma casa! La sombra y raíces de esos frondosos árboles, según opiniones de propietarios de esta comarca, causa daño en las fincas que se destinan al cultivo de bananas. La hazaña que mencionamos fué cometida en árboles, verdaderos gigantes de la especie, existentes en las cercanías de fincas dedicadas al cultivo de plataneras.

¿Quien, pues, puede tener interés en la destrucción de tan hermoso paseo, que dentro de pocos meses veremos desierto de sombra? ¿Los caminantes que cruzan las carreteras, ó los paseantes que acudían á deleitarse bajo sus frondosas ramas? Imposible será averiguarlo; y menos si se tiene presente que solo son destruidos aquellos árboles, cuyas raíces y sombra, puedan alcanzar á terrenos de cultivo. Ni ahora ni en tiempo pasado, se ha destruido árbol alguno que no esté en situación semejante.

¡Dichoso quien vecinos no tiene! y quien en la soledad vive ¡oh árbol! aunque en vano esparzas, y no regales ajenos oídos con el dulce murmurio de tus hojas cuando la suave brisa las pulse con sus frescos dedos, ó produzcas el brusco ruido que amenaza al caminante en la oscuridad de la noche, cuando te acogota el furioso huracán.

Este hecho no debe quedar sin su

merecido, puesto que con su impunidad quedará sentado el principio de nuevos daños, y es lo que debemos precisamente evitar, ya que lo hecho otro remedio no alcanza. ¿Como y á quien castigan? Ello no es problema sin fácil resolución. Y á nuestras autoridades toca resolverlo. Nadie destruye una cosa que bien causa, si no lleva en su destrucción un medro personal.

Hay, en los que no conocen estas islas, la creencia errónea de que son un hermoso vergel.

En esta nuestra isla, puede decirse que sus bosques son raros, que sus montañas principales se hallan desnudas de todo árbol; y sólo, en muy contada, se ve verlear en alguna de sus cañadas cercanas á su base, tal cual bosquecillo misérrimo.

La conveniencia del arbolado no estriba solamente en que purifica la atmósfera, ni porque embellezca el paisaje, sino que de él se saca gran producto de leña, de rama para el ganado; y además que sus frondosas zonas no permiten que el agua de lluvias se evapore como en terreno desamparado de vegetación: y así el agua penetrando en el interior de la tierra en mayor abundancia, sostiene más tiempo las innumerables fuentes que hoy apenas resisten tres meses de calor.

Vemos que nuestras montañas se van quedando desnudas de tierra, á que por muchas partes enseñan la dura roca. Con el arbolado se evitaría perjuicio tan grande, porque con sus raíces harían un sosten á esa tierra que hoy libre se marcha al Océano.

Veán nuestros campesinos y los habitantes de la isla, la necesidad de repoblar de árboles nuestras desnudas montañas.

PEDRO DE ARTAZO

LA ENSEÑANZA EN NUESTRAS ESCUELAS

El día 20 del próximo pasado mes de Marzo, tomó posesión del cargo de maestro interino de la Escuela Pública Elemental de Niños de esta Ciudad, nuestro distinguido amigo D. Manuel de Luque y Chicote, nombrado para el referido cargo por la Junta Provincial.

Hace ya la friolera de diez y seis meses, que quedó vacante esta Escuela, por fallecimiento del Maestro en propiedad D. Ignacio Artiles y Lozano; y durante ese largo espacio de tiempo, para que no permaneciera cerrado el único centro de enseñanza pública con que se cuenta en esta localidad, nombró la Junta Local provisionalmente una persona que estuviera al frente de la Escuela, pagándosele un sueldo de los fondos del Ayuntamiento.

Esperando de un día á otro el nombramiento del Maestro en propiedad, dado el tiempo transcurrido desde que este puesto quedó vacante, nos ha sorprendido el destino de un interino, cuya interinidad sabe Dios lo que durará; pues sin duda esta Escuela debe ser odiosa á los Maestros ya que según parece ninguno, de los que están en condiciones para regentarla, la solicitan.

Y para mayor abundamiento y bien de la enseñanza de nuestros niños, también está sin proveer desde hace mucho tiempo la plaza de auxiliar de esta Escuela, sin que por lo que se vé, haya esperanzas de que se provea, dada la anómala situación en que se hallaría el que fuera

nombrado, que solo disfrutaria de medio sueldo, por estar substituido el que fué auxiliar ultimamente; y que este sueldo entero, asciende á la exorbitante cantidad de cuarenta y cinco pesetas mensuales...

Con estos datos, basta para hacerse cargo del estado á que podemos aspirar que se encuentre la instrucción primaria en esta localidad; pues aun cuando la voluntad de un maestro, (bien sea interino, provincial ó en propiedad) sea muy grande, y muy buenos deseos, no es posible que pueda atender con la escrupulosidad que se merece, á una población escolar que no baja de cien alumnos de distintas edades, desde cuatro á doce años, y por lo tanto, en diferentes grados de instrucción, y con las cuales tiene forzosamente que pasar cinco ó seis horas diarias de clase, en un local sin condiciones y con un material defectuoso.

Y lo mismo que decimos de la escuela de niños, lo hacemos extensivo á la de niñas, que si bien está dirigida por competente profesora en propiedad, tropieza igualmente con las desventajas de carecer de auxiliar y del excesivo número de alumnas que diariamente concurren á la Escuela.

Por recientes disposiciones de Instrucción Pública, corresponden á esta localidad—dos—escuelas elementales de varones é igual número de las de hembras dentro del casco de la población. Pero como todo lo que sea decretar y llenar columnas de la Gaceta es muy fácil y corriente en nuestro país, y no así el implantar esas reformas decretadas y campanadamente expuestas, pasan meses y años; y á pesar de todas esas disposiciones, continuamos lo mismo, con perjuicios de la enseñanza.

Asunto es este que merece la atención de todos y especialmente de las Autoridades y padres de familia; á las primeras, pedimos la protección que merece y la ayuda necesaria para que cuanto antes se implanten esas reformas que ya debíamos estar disfrutando; á los segundos, les recomendamos la unión y la energía, para reclamar de los Poderes públicos la atención á que tienen derecho, excitando el celo de las Autoridades, que tienen el deber de velar por la instrucción de la niñez.

Una «Liga de padres de familia» que constantemente trabajara en este sentido, que buscara todos los medios para lograr el desdoblamiento de nuestras escuelas y que con fé y entusiasmo se dedicara á esta tarea, parécenos que sería un buen medio para hacer oír á quien correspondía, las justas aspiraciones de los que no pueden trasladar á sus hijos á otras localidades para educarlos, y no quieren dejarlos abandonados á una instrucción incompleta, como la que forzosamente tienen que adquirir en estos centros docentes, por las condiciones en que se hallan en la actualidad.

Nos seguiremos ocupando de este asunto en números sucesivos con toda la atención que requiere, estudiando las novísimas disposiciones publicadas por la Gaceta, acerca del desdoblamiento de las escuelas.

KAVIER

Para «Patria»

CRÓNICAS

Es nuestro constante afán, y hay razón para ello, dirigir todos nuestros esfuerzos á excitar el celo de las

autoridades para que se tomen interés por la cosa pública; pero generalmente entendemos por cosa pública lo que se refiere al progreso material únicamente, sin tener en cuenta que existe en estos pueblos un problema importantísimo, tanto ó más digno de la atención de las clases directoras, que el problema material: la moralización de las costumbres.

Se observa que el alcoholismo, tan combatido en todos los pueblos cultos, vá tomando cada día mayor incremento entre nosotros. Produce honda pena, al par que asco y repugnancia, ver frecuentemente por nuestras calles hombres jóvenes que han perdido por completo ó están en camino de perder el último resto de la dignidad.

Ya no se contentan con el día festivo solamente, sino que también se les vé en los días de trabajo abandonar éste para entregarse á las libaciones y salir luego de las tabernas ó tugurios á la vía pública en tal estado de embriaguez, que apenas pueden sostenerse ni articular palabra inteligible.

Esta manifestación pública de la embriaguez, que á mas de vergonzosa constituye un mal ejemplo para la infancia, debe ser prohibida en absoluto y corregida severamente para escarmiento de los ya perdidos, y enseñanza de los que aun no han caído en las redes de tan grosero vicio. Si no se toman medidas energías y prontas para la evitación de este mal, llegará día en que el número de bebedores habituales será tan crecido y estará en ellos tan arraigado el vicio, que ha de ser totalmente imposible su extirpación.

Y aparte la corrección que es muy necesaria, no lo es menos la educación social para esta clase de individuos, jóvenes en su mayoría. No existe en la localidad un centro obrero en el cual pudieran tener estos, entretenimientos cultos, escuela nocturna donde, de tiempo en tiempo, algun conferenciante pudiera ilustrarles en las diversas materias propias de su respectivos oficios y en otras que son interesantes á todo hombre, sea cualquiera posición social.

A las autoridades, pues, toca dictar órdenes para que no sigan repitiéndose los ofensivos espectáculos que frecuentemente presenciamos, y á los mismos obreros aconsejamos la unión para combatir el vicio y evitarlo, dedicándose en lo que el trabajo les deja libres, á crear y fomentar una sociedad que sea ejemplo de moral y de buenas costumbres.

Merece también alguna atención de autoridades y padres de familia el abandono en que aquí se vive con respecto á los niños. Hay padres que creen cumplida su misión con enviar á sus hijos á la escuela, y no es precisamente este el solo deber, pues hay horas en que el niño deja de estar bajo la inmediata vigilancia del maestro; y para ese tiempo es necesaria, pero mucho, la educación de sus padres. De niños mal educados estamos á la mayor altura ó, mas bien dicho, á la menor baja. A tal extremo se ha llegado que, cuando un chico comete una fechoría, como arrojar piedras á otro, reñir con compañeros etc., hay que dejarlo hacer; pues si se le reprende ó aconseja, se recibe como premio, de su boca, las mas feas palabras del lenguaje más grosero. Y puede uno darse por satisfecho, si no le tira piedras.

En tanto que los padres no tomen

precauciones y eduquen á sus hijos para que sepan comportarse bien en la calle con todo el mundo, sería de saludable efecto que el Sr. Alcalde ordenara á los guardias municipales mayor vigilancia en aquellos sitios mas frecuentados por la chiquillería, con la cual saldríamos ganando dos cosas: mayor orden en los niños y una ocupación para los referidos guardias, que bastante falta les hace.

A propósito de esto, debemos confesar que no hemos visto hasta el presente las ventajas que haya reportado el aumento de un guardia con igual sueldo al que disfrutaba el que ya habia; y tanto creen ellos mismos que basta con uno solo, que generalmente andan tan juntitos, que si uno no se entera de un suceso, el otro tampoco. Y dispáre usted, que la pólvora es agena.

BOHEMIO

Nuestros poetas

Soneto

Los que sin gloria ni esperanza amasteis
los que confiados, en Amor creyendo
la vida en ese abismo suspendiendo
desolación horrible sollozasteis:
Si del insomnio la inquietud probasteis;
si en la alta noche, de pesar gimiendo
la brisa en torno susurrar oyendo
de las estrellas el fulgor mirasteis...
Si no visteis jamás en la hermosura
de unos ojos, un rayo de ternura...
¡comprended mi tormento, el ansia loca
de un alma herida que suspira al cielo...
sin encontrar en su infinito anhelo
la dulce amada que llorando evoca!

FRANCISCO GARCÍA QUINTANA

CARIDAD

El noble y santo sentimiento de la caridad, de que siempre dió pruebas inequívocas esta hidalga Ciudad, ha tenido una ocasión más de mostrarse con toda su grandeza y conmovedora sencillez.

Con motivo del desgraciado fin de nuestro paisano y amigo, el obrero D. Francisco Sosa Suárez (q. e. p. d.), víctima de su temeraria afición á la pesca y que desapareció en el mar en la mañana del 19 del pasado dejando en este mundo una pobre viuda con tres criaturitas de corta edad, los generosos sentimientos caritativos de nuestro pueblo han lucido sus mas hermosas galas, acudiendo al hogar donde la desgracia habia tomado asiento, á enjugar el llanto y contrarrestar los efectos de la orfandad y de la pobreza.

En la mañana del día 20 del referido mes, y cuando ya se habia confirmado de un modo desgaaciadamente cierto, la desaparición del malogrado Sosa Suárez, una comisión de vecinos, por iniciativa propia, se lanzaron á las calles de la población á postular un socorro para la viuda y huerfanitos del desgraciado obrero.

No llamaron á ninguna puerta, sin que en sus manos cayera la moneda que habia de servir de lenitivo á la desgracia; y en pocas horas, la colecta ascendió á una suma, que si no remediaba el terrible infortunio de aquellos seres, podia aliviar sus mas penurias necesidades, haciendo menos cruenta su situación.

Al dar por terminada la colecta, los postulantes de aquel día, y una vez entregada á la viuda la cantidad recaudada, varias personas, que por estar ausentes de la población cuando se recojían á domicilio las limosnas no habian podido contribuir á la suscripción, enviaron sus socorros á la desventurada familia directamente, pudiendo decirse que muy pocos serian los que dejarán de contribuir á tan humanitaria obra.

La comisión que recorrió las calles, nos ha remitido para su inserción en este semanario la lista de los donativos que recojió, y muy gustosos la publicamos, dando nuestro parabién á todos los que con su óbolo han acudido á espantar la miseria de una honrada y pobre viuda y de unos angeli-

tos inocentes, víctimas de los azares del destino.

Lista de los donativos que recojió la comisión compuesta de los señores Don Francisco Dávila, D. Ismael Batista, D. Nicasio Rivero, D. Luis Miranda y el Director de este semanario, invitado por dichos señores.

Don Domingo Hernández	2'00
» Emiliano Ayala Gimenez	1'00
» Antonio Martín Padrón	5'00
» Francisco Jimenez Jimenez	5'00
» Agustin Dominguez	5'00
» Angel Artiles	1'00
» Ramón Dominguez	2'50
» Amaranto Mauricio	1'25
» Blas Saavedra Medina	2'00
» Carlos Martín Ramos	1'00
» Feliz Delgado Rodriguez	2'00
» José Martín Batista	10'00
» Faustino Garcia del Pino	2'00
» Francisco González	2'00
» Ramón Martín Santana	2'00
» Juan Alemán Rodriguez	2'00
» Dolores Rodriguez	2'00
» Manuel Padrón Hernández	5'00
» Luis Miranda González	5'00
D. Eusebia Almeida Vda. de Armas	5'00
Don Francisco de Quintana	5'00
» Tomás Ibarrolaburu	2'00
» Luis Jimenez y Jimenez	3'00
» Nicasio Rivero	1'15
» Ismael Batista	1'15
» Pedro González	2'00
SUMA	77'05

(Continuará)

Como decimos anteriormente, esta lista es la de los donativos recojidos por la comisión de los señores Dávila, Miranda, Batista, Rivero y Luzán, y la publicamos á ruego de los mismos, para satisfacción de las personas que entregaron á dichos señores sus limosnas.

Tenemos entendido que se han formado otras listas de suscripción aparte, las cuales no tenemos inconveniente en publicar también, si así nos lo indican sus iniciadores.

Notas militares

El 27 del próximo pasado mes de Marzo, visitó esta Plaza el Excmo. Sr. General de la Brigada D. Juan Sierra Rodriguez, pasando revista á las fuerzas de este Regimiento y en particular á los reclutas ultimamente incorporados al mismo. Del estado de instrucción y policia de estas fuerzas, quedó altamente complacido S. E. quien con este motivo felicitó á los señores Jefes del Regimiento y Oficiales instructores de los reclutas.

Las conferencias reglamentarias para los soldados recientemente incorporados á filas en el Regimiento de Infantería de Guía n.º 67, están á cargo este año, del distinguido Comandante de dicho Cuerpo D. Manuel Fuentes, quien desarrolló su primera conferencia el día 30 del pasado mes de Marzo, y continuará los días 3 y 17 del corriente, terminando el 30 de Mayo próximo la última, dedicada á la importancia y alta significación para el soldado, del acto de la Jura de Bandera.

Le ha sido concedido el uso con el uniforme de la medalla de oro y plata de la Cruz Roja Española, á nuestro querido amigo el Capitán de este Regimiento D. Antonio Bañolas Passano, cuyas medallas le fueron concedidas por meritos contraídos en Fuerteventura con motivo de una epidemia de sarampión que se desarrolló en aquel punto, hace años.

El distinguido Médico primero de este Regimiento D. Feliz Beltrán de Heredia, ha instalado su despacho consulta en la calle de Enmedio n.º 4. Deseamos á dicho señor muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

NOTICIAS

SALUDO

Al dar nuestro primer paso en la vida pública, nos complacemos en dirigir un afectuoso saludo á las Autoridades, á la prensa española en general, y en particular á la de esta provincia, ofreciéndole á la vez nuestro modesto

concurso para todo lo que sea de interés provincial ó nacional.

DE ARBOLES

Hace unos cuantos días fueron descortezados varios árboles de los que hermosean la carretera que nos une con Las Palmas, en el trayecto conocido con el nombre de Barreto.

Se nos dice que este hecho fué oportunamente denunciado por el peón-caminero; pero no sabemos hasta la hora presente si ha sido ó no castigado como se merece el autor ó autores de tal salvajada, que desgraciadamente se repite con frecuencia.

En bien de la cultura excitamos el celo de la autoridad competente, para que no quede impune por esta vez el referido hecho.

ZAFRA

La fábrica azucarera «Santa María de Guía» empezará á moler el día 3 del corriente. Según nuestro informe, el precio que alcanza el quintal de caña es, como en el año anterior, el de tres pesetas.

La producción de azúcar será corta, debido al poco terreno que al cultivo de caña está destinado; pero hay confianza de que la plantación de este fruto aumentará en lo sucesivo, si como es de creer, la referida fábrica continúa funcionando.

Las pruebas de la maquinaria se verificaron el día 24 del pasado mes de Marzo con resultado completamente satisfactorio, mereciendo muchos plácemes el reputado é inteligente mecánico D. Manuel Quevedo Alemán, que ha hecho todas las reparaciones en la referida Fábrica, la cual se halla hoy á la altura de las mejores de su género.

Unimos nuestra felicitación al amigo Quevedo y á Mr. Leawick; deseando muchas prosperidades en la industria azucarera.

LOS NIÑOS

Es verdaderamente censurable, el espectáculo que á diario dan una porción de muchachos, que sin respeto á las personas mayores toman por campo de sus juegos la Alameda, importunando con sus gritos y carreras á los paseantes.

No somos partidarios de que se prive á la infancia de sus naturales expansiones, pero en sitios donde no causen molestias y se expongan á sufrir una caída de fatales consecuencias como sucederá el mejor día con los ejercicios acrobáticos que muchos de ellos ensayan en los bancos de piedra del paseo. Y los guardias municipales... ¡tan tranquilos!

CENTRO DE INSTRUCCION

En la calle del Marqués del Muni n.º 17 se ha establecido un colegio particular de primera y segunda enseñanza. Clases especiales de álgebra y dibujo á cargo de un competente profesor.

Las horas de clase serán: para los alumnos de primera enseñanza, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Las clases especiales se acomodarán á la conveniencia de los alumnos fuera de las horas ante dichas.

ENFERMOS

Por noticias recibidas de Lanzarote, hemos sabido con el natural sentimiento, que el Teniente Coronel D. Manuel de Luque y Diaz, que hasta hace poco tiempo perteneció á este Regimiento de Guía n.º 67, se halla gravemente enfermo.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del Sr. de Luque, á quien reiteramos el testimonio de nuestro respeto y consideración.

POR LA DIVISION

Se ha recibido en esta localidad una circular redactada por la Juventud de Las Palmas y dirigida á los jóvenes de Guía, invitando á la formación de una Juventud que secunde los actos patrióticos que se realicen en la Capital futura de Canarias Orientales, en pró de la división de la Provincia.

Por falta de espacio en este número, no reproducimos la circular aludida reservándola para el próximo, y esperando que para la fecha de su publicación hayan ocurrido acontecimientos que todos esperamos con impaciencia.

Tipografía San Justo 4.—Las Palmas.

NORD-DENTSCHE

COMPANIA DE SEGUROS DE HAMBURGO
Departamento de IncendiosCAPITAL SUSCRITO
Pesetas 15.625.000CAPITAL DESEMBOLSADO
Pesetas 3.906.250

CASA FUNDADA EN 1857

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios.

Agente en Guía y Galdar, Blas Saavedra Medina, Agua n.º 6 Guía.



Las acreditadas máquinas para coser y bordar tan conocidas en todo el mundo.

Se venden á plazos y al contado á precios sin competencia.

Agujas y piezas sueltas para estas máquinas.

Agente único para Guía, Galdar, Agaete y Moya,

Guillermo Medina.
Galdar.ALMACEN DE COMESTIBLES, BEBIDAS, GRANOS
Y HIERROS DE CONSTRUCCIÓN

DE

Antonio Ramos Diaz

2 Capitan Quesada 2.—Galdar

Cuanto puede apetecerse, se encuentra de venta en este acreditado almacén que surte de sus artículos á las mas importantes casas de esta población.

Ventas al por mayor y al detalle. Gran surtido de calzado de la forma mas moderna y elegante.

2 Capitan Quesada 2.—Galdar.

ANTIGUO Y POPULAR ESTABLECIMIENTO
de comestibles y bebidas

DE

FRANCISCO MORENO

Plaza de San Roque.—Guía

Entre los muchos y variados artículos de todas clases que se exponen en este acreditado establecimiento, el mas concurrido de este barrio, se recomienda al público el exquisito

RON BACARDÍ

legítimo de Cuba, que por su calidad y precio no admite competencia con ningún otro. Venta al detalle y al por mayor.

Gran establecimiento de comestibles

DE

Faustino Garcia del Pino

6 Canónigo Gordillo 6.—Guía

En este acreditado establecimiento cada día mas favorecido por el público, se vende toda clase de artículos de comer, beber y arder.—Surtido inmenso en galletas y bombones finos de las mas acreditadas marcas. Vinos y licores de todas clases. Loza, quincalla y objetos de fantasia para regalos.

Especialidad en los riquísimos jamones, chorizos y toda clase de embutidos legítimos de Hamburgo.

No comprar, sin visitar antes este establecimiento.

BARBERÍA "LA ROSA"

Servicio esmerado.—La barbería mas popular y acreditada. Venta de perfumes finos de todas clases

FRANCISCO DÁVILA.—Canónigo Gordillo núm. 6

INGREDIENTES Y ABONOS QUIMICOS

Cementos VISE, AGUILA BLANCA y rápido ROQUEFORT.

Nitro, Azufre y Carburo.

Ventas al por mayor.

Ramón Dominguez Garcia.—Guía.

ACADEMIA

DE

JUAN TORMO REVELO

Capitan de Infantería

Preparación para las Academias militares y para el ingreso en Telégrafos y Topógrafos.—Grado de Bachiller.—Aprendizaje del Francés y dibujo lineal.

Honorarios módicos.—Herrerías 6.—Guía.

Sombrerería

DE

LUIS MIRANDA

Calle de Luján Pérez.—Guía

Surtido de toda clase de sombreros y gorras para caballeros y niños. Últimas novedades. Composturas y planchados. Encargos á la medida. Precios sin competencia.

Esta casa adquiere sus materiales directamente de las mejores fábricas del ex ranjero, pudiendo servir cual ninguna otra sus trabajos. Fijarse bien, 25 Luján Pérez 25.

Molinos harineros y Torrefacción

Movidos por motor de gas pobre

Servicio rápido y económico. Gran aseo é higiene.

VENTA DE GOFIO.

AMARANTO BATISTA.—Marques del Muni núm. 6.—Guía.
Sucursales en Agaete y Galdar.

MAQUINAS

PARA COSER Y BORDAR

Gran surtido de las principales fábricas de Europa y América.

Gran rebaja de precio al contado y á plazos.

Se garantizan contra defectos de fábrica.

Recomposición de toda clase de máquinas de coser, de cualquier fábrica.

Se enseña á BORDAR GRATIS á los que compren una máquina en este establecimiento.

Surtido completo en carretes, aceites y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser.

Canónigo Gordillo 11 y San José 7.—Guía (Gran Canaria).

¡INTERESANTE!

Es saber que la sucursal de D. José Lisón, establecida desde hace años en esta Ciudad de Guía, es el establecimiento mejor surtido y que ofrece mejores precios.

Además del importante y completo surtido en toda clase de tejidos, tiene sección de muebles fabricados en el país y principales fábricas nacionales.

Recibe cuanto encargo se desee sobre catálogos ilustrados de los estilos mas modernos, garantizando la mejor ejecución y baratura fuera de toda competencia por tener en la Central de Las Palmas grandes talleres de ebanistería y tapicería.

¡Visítese esta casa antes que otra!

LUISA M. DE SAAVEDRA

Gran establecimiento de tejidos y comestibles al detalle. Surtido completo de calzado para señoras, caballeros y niños. Depósito máquinas de coser. Variedad grande en sombreros. Perfumería, loza y otros muchos artículos.

VILLA DE AGAETE

Fonda del Aguila

DE

Juan Pedro Pérez

7 Guanarteme 7.—Guía

En este acreditado establecimiento cada día mas favorecido del público se sirven almuerzos y cenas á todas horas, con esmero y economía. Servicio á la carta. Comidas y banquetes de encargo. Espaciosas y cómodas habitaciones.

7 Guanarteme 7.—Galdar.

INPRENTA

San Justo 4, Las Palmas

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como son: periódicos á cualquier tamaño, Talones de recibos y vales de Depósitos, Facturas y demás impresos comerciales y de oficinas, Esqueletos mortuorios y cintas para coronas, Lápidas y Epitafios y carteles á gran tamaño para fijar en las esquinas.

Boletín de suscripción

Don _____
habitante en _____ calle de _____ n.º _____
se suscribe al semanario PATRIA desde el 1.º de _____
por _____ meses. _____ de _____ de 1911.

NOTA.—Con el anterior boletín se enviará en sellos de correos el importe de la suscripción.